

Oficina Asesora de Planeación y
Tecnologías de la Información.



INFORME DE SEGUIMIENTO
AL PLAN INSTITUCIONAL DE
PARTICIPACIÓN –
CRONOGRAMA DE ACCIONES
DE PARTICIPACIÓN

Enero a marzo de 2024

2024

CONTENIDO

Presentación	3
Objetivo	4
Alcance	4
Ficha Técnica.....	4
Criterios de Publicación	4
Herramientas Utilizadas	5
¿Qué es el Cronograma de acciones de participación ciudadana?	5
Resultado del Monitoreo	11
Seguimiento general 1 de enero a 31 de marzo de 2024	11
Monitoreo y promoción del control social	11
Retos del periodo	12
Aspectos para destacar	13
Proyecciones y Recomendaciones	14

Presentación

En Idartes, dentro del contexto estratégico se encuentra el proceso de Gestión de la Participación Ciudadana y en su caracterización se toman diferentes líneas, espacios y actividades como entradas del proceso y en especial del producto o salida denominado Plan Institucional de Participación. En este último, hacer uso correcto y oportuno del instrumento Cronograma de Acciones de Participación nos permite registrar la información de la totalidad de las actividades realizadas, áreas misionales y de apoyo de la entidad en términos de participación y control social.

Dentro del documento que soporta el Plan Institucional de participación ciudadana se define que cada año se actualizan y planean todas las apuestas de la vigencia, y con ello se identifican las acciones de participación ciudadana que desarrollan las diferentes áreas y que cuentan con componentes de interacción directa con la ciudadanía en una conversación incidente para la toma de decisiones en los temas que trabaja. Así lograr la implementación del Plan Institucional de participación supone una articulación institucional y por supuesto, un seguimiento que debe quedar plasmado en sendos informes periódicos que lleguen a todas las personas, grupos, colectivos, organizaciones públicas, privadas, órganos de control y quien pueda tener interés en participación.

Para facilitar la comprensión de este informe de seguimiento, en primer lugar, se explica cómo se realiza el seguimiento, el instrumento utilizado para ese fin y posteriormente se hace un recorrido por las acciones de participación implementadas en el periodo reportado.

Objetivo

Compartir con la ciudadanía y entes de control cuales han sido los avances en la implementación de las acciones que comprende el plan institucional de participación 2024 para que los interesados, accedan a información de calidad y oportuna. En este periodo reportamos los avances del periodo de 1 de enero a 31 de marzo de 2024.

Alcance

Este informe tiene como inicio el registro de las evidencias de implementación de las actividades de participación y culmina con su análisis y consolidación para publicar y socializar con los grupos de valor e interés de la entidad

Ficha Técnica

Para la elaboración de este seguimiento se tomó en cuenta:

1. Normatividad asociada a la implementación y fortalecimiento de la participación incidente.
2. Proceso Gestión de Participación ciudadana.
3. El plan Institucional de Participación Ciudadana - Idartes 2024.
4. Las acciones programadas y reportadas por las diferentes áreas de la entidad (cronograma de acciones de participación)

Criterios de Publicación

El presente informe de seguimiento toma la información mencionada en la ficha técnica y los insumos de los siguientes sitios:

1. Ley estatutaria de participación ciudadana – Cartilla de Participación ciudadana: <https://www.mininterior.gov.co/ley-estatutaria-de-participacion-ciudadana/#:~:text=La%20Ley%20de%20Participaci%C3%B3n%20Ciudadana,m%C3%A1s%20incluyente%2C%20efectiva%20e%20incidente.>
2. Proceso Gestión de Participación Ciudadana: <https://comunicarte.idartes.gov.co/SIG/misional-gestion-de-participacion-y-organizacion-del-sector-artistico>
3. Plan Institucional de Participación ciudadana – Idartes 2024: <https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/plan-de-accion>

Herramientas Utilizadas

En este apartado describimos el cronograma de acciones de participación como herramienta principal para la medición y seguimiento al Plan Institucional de Participación reportado para el periodo.


¿Qué es el Cronograma de acciones de participación ciudadana?



Imagen 1. Crea La Campiña: Primer encuentro del ecosistema cultural local

Idartes cuenta con un plan institucional de participación, el cual incluye una herramienta de consolidación de la información de todo lo que identificamos como participación y esta herramienta es el Cronograma de acciones de participación que nos permite registrar los avances realizados por las áreas misionales y de apoyo de la entidad en términos de participación y control social.

Dentro de este documento se define cada año, en el marco de plan institucional, todas las apuestas de la vigencia, todas las acciones de participación ciudadana que desarrollan las áreas y que cuentan con componentes de interacción directa con la ciudadanía en una conversación incidente para la toma de decisiones en los

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 6 de 21


temas que trabaja.

Es así, como el cronograma incluye la siguiente información sobre cada acción que reportan las áreas:

Sección programación:


Este aparte se construye desde el inicio del año y resume los aspectos más importantes de la formulación de las acciones en cada área.

Ilustración 1. Distribución de la sección programación en el cronograma de acciones de participación ciudadana de Idartes

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES</small>		PROCESO GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORMATO CRONOGRAMA DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				<small>Código: GPAP-F-6 Versión: 0 Fecha: 4 de junio 2024 Página: 1 de 1</small>			
Dependencia o área que reporta									
Persona responsable del reporte en el área o dependencia									
Fecha del último reporte									
N° Consecutivo	ESPACIO, ACCIÓN O INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN		¿ES INSTANCIA?		¿ES UN EJERCICIO DE CONTROL SOCIAL?		GRUPOS DE INTERÉS PARTICIPANTES	NÚMERO DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR	DESCRIPCIÓN
	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SÍ	NO	SÍ	NO			
1	Lecturas de realidades								
2	Agendas Locales								

Fuente: Idartes Formato Cronograma de acciones de participación ciudadana. OAPTI. Mayo 2024

- Espacio de participación
- Nombre: nombre de la acción formulada.
- Descripción: breve presentación de la acción y su objetivo general.
- ¿Es instancia? (Sí/No): una instancia es aquella que está reglamentada por Ley.
- ¿Es un ejercicio de control social? (Sí/No): se ejerce control social cuando hay seguimiento sobre acciones de la entidad.
- Grupos de interés participantes: los grupos de interés son agrupaciones de personas y organizaciones a las que les interesa lo que hacemos, así no se benefician directamente de nuestros servicios artísticos y culturales

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA		Código: GMC-F-20
			Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN		Versión: 01
			Página 7 de 21

- Actividades por desarrollar
- Descripción: detalle de las actividades que implican la acción.
- Tipo de actividad: cuál es la metodología aplicada, puede ser foro, mesa de trabajo, reunión zonal, feria de la gestión, audiencia pública participativa, chat virtual, Facebook Live etc.
- ¿La actividad tiene componente digital?: aquí se explica si es totalmente presencial, semipresencial (combina herramientas digitales y presenciales), o es totalmente digital.
- Responsables: qué personas, áreas u organizaciones son los responsables de la implementación de cada acción.
- Metas de la actividad de participación: se debe establecer una meta medible que permita conocer el avance de la implementación de cada acción.
- Fechas de inicio y finalización: cuándo inicia y termina la implementación de la acción formulada. Si se trata de una acción permanente, la fecha final es el fin del año a reportar.

Sección seguimiento


En este apartado se diligencia trimestralmente el avance en las acciones de participación planteadas en la sección de programación. Los reportes se hacen con corte a 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre, y 30 de diciembre de cada año.

Ilustración 2. Distribución de la sección programación en el cronograma de acciones de participación ciudadana

TIPO DE ACTIVIDAD	¿LA ACTIVIDAD TIENE COMPONENTE DIGITAL?	RESPONSABLES	FECHAS DE LA ACTIVIDAD	METAS DE LA ACTIVIDAD DE PARTICIPACIÓN (Meta por fila)	PRIMER PERIODO 1 de enero a 31 de marzo	% DE AVANCE DE LA META PLANTEADA	JUSTIFICACIÓN DEL PORCENTAJE DE AVANCE	CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD DURANTE EL PERIODO	OBSERVACIONES

Fuente: Idartes - Formato Cronograma de acciones de participación ciudadana. OAPTI. Mayo 2024

- Fecha: de entrega del reporte

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 8 de 21

- % de avance de la meta planteada: se diligencia el porcentaje en el que se ha implementado cada acción en relación con la meta.

- Justificación del avance: aquí se explica cualitativamente cómo se ha avanzado y por qué se indica el porcentaje de la columna anterior.


- Cantidad de participantes en la actividad durante el periodo: número consolidado de asistentes a la acción en el periodo reportado.

- Observaciones OAPTI: el área de planeación, que lidera el proceso de Gestión de Participación Ciudadana, presenta observaciones a lo reportado por las áreas en relación con cada acción

A continuación, encontramos las categorías de actividades de participación desarrolladas en Idartes en el marco del Plan Institucional de Participación:



Imagen 2. Invitación a las Mesas de Participación de las Artes 2024. Centro Cultural Fondo de la Cultura Gabriel García Márquez

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 9 de 21


1. Lecturas de realidades: son actividades para identificar y comprender las interacciones, las potencialidades y necesidades de los territorios social y culturalmente constituidos en la ciudad, mediante el abordaje de una lectura de realidades, junto con la población objetivo, para la garantía del reconocimiento y disfrute de sus derechos culturales, acercando las prácticas artísticas y la vivencia de sus diferentes dimensiones a la vida cotidiana.

2. Agendas Locales: diálogos y procesos colaborativos intra e interinstitucionales que, mediante la revisión de la información surgida en la lectura de realidades, consolida la ruta de acciones en torno a las prácticas artísticas y culturales en los diferentes territorios social y culturalmente constituidos en la ciudad. Se realiza la implementación conforme a la planeación.

3. Ferias de servicios: En el marco de la participación ciudadana y en articulación con el área de Convocatorias, se ha acompañado a la ciudadanía y los grupos de valor de la entidad para la divulgación de la información misional para la postulación en las Invitaciones Públicas y las Convocatorias del Portafolio Distrital de Estímulos, en estos espacios se explican las rutas de acceso a la información, las condiciones de participación, los requisitos para postularse y la explicación a través de una navegación completa del sistema para aclarar dudas a la ciudadanía, un trabajo mancomunado para el beneficio de la ciudadanía.

4. Eventos abiertos a la ciudadanía - Consejos, Mesas, entre otros: Dentro de esta categoría encontramos las Mesas de Participación de las Artes de los Sectores Sociales: Espacios de encuentro y de diálogo con los sectores sociales y grupos poblacionales en torno al balance de las acciones del Idartes del 2020-2024 y los aportes de los agentes y organizaciones del ecosistema artístico y cultural.

5. Diálogos Ciudadanos - Rendición de Cuentas: espacios de interacción con la ciudadanía que permiten la comunicación bidireccional y facilitan el control social sobre la gestión de la entidad. Durante la vigencia se cuenta con una estrategia de rendición de cuentas que se implementa de manera constante y que permite al final del último trimestre generar un espacio formal de encuentro para rendir cuentas de lo logrado, las dificultades y los correctivos tomados durante la anualidad.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 10 de 21



Las apuestas claves de cultura en el Plan Distrital de Desarrollo


Las propuestas del sector Cultura, Recreación y Deporte

Imagen 3. Artículo en sección Noticias – Pagina Oficial de Idartes. 2024

[https://www.idartes.gov.co/es/noticias/las-apuestas-claves-de-cultura-en-el-plan-distrital-de-desarrollo-Idartes.](https://www.idartes.gov.co/es/noticias/las-apuestas-claves-de-cultura-en-el-plan-distrital-de-desarrollo-Idartes)

Estas actividades implican unas tareas en las cuales se abren diferentes espacios que pueden implicar o no, instancias formales o no formales para su implementación. Estas mismas son programadas con anterioridad, sin que implique que, para todos los periodos sean de carácter obligatorio. Cuando las dependencias misionales, Subdirección de las Artes y Subdirección de Formación Artística y otras de apoyo como la Subdirección Administrativa y Financiera, La Oficina de Planeación y tecnologías de la Información y el Área de Comunicaciones realizan actividades relacionadas con la participación en alguna de estas categorías antes mencionadas se registran. Es importante aclarar que, en caso de que se realicen actividades que no sean clasificables en las (6) seis categorías se podrá crear una nueva categoría.

Sobre este reporte es necesario hacer la precisión de que, de acuerdo con la caracterización del proceso de Gestión de la participación ciudadana y el procedimiento de Plan Institucional de participación, las áreas pueden incluir nuevas acciones durante el año, por lo que el total formulado puede cambiar para los siguientes cortes trimestrales.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 11 de 21

Resultado del Monitoreo

Seguimiento general 1 de enero a 31 de marzo de 2024


En el primer trimestre de 2024 se reportaron avances en las 6 categorías. Reportamos la realización de ocho (8) ferias de servicio, veinte (20) eventos abiertos a la ciudadanía como Consejos, Mesas, y otros asociados de los diálogos territoriales, la formulación del Plan de Desarrollo Distrital entre otros. Un (1) dialogo para la rendición de cuentas (Charlas Barriales organizadas por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes SCRD)

Monitoreo y promoción del control social



Imagen 4. Diálogos orientados – Fase II formulación Pégate al Plan (formulación Plan de Desarrollo Distrital 2024, Plazoleta Outlet Factory. Catalina Cortés - Idartes

Así las cosas, podemos observar que, dentro del quehacer diario de los equipos, tanto misionales como administrativos de la entidad, se avanza en la implementación de las directrices en términos participación y control social y que, tener un plan institucional de participación y un instrumento para la consolidación de la información, le ha permitido a la entidad avanzar, no solo en las identificaciones, sino en las mejoras a implementar para obtener mejores resultados de los procesos de interacción con ciudadanía y en general con los grupos de valor y de interés.


	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 12 de 21

Retos del periodo



*Imagen 5. Tomado de Sección Noticias – Página Oficial de Idartes 2024.
[https://www.idartes.gov.co/es/noticias/265-millones-para-la-construccion-de-paz-y-la-memoria-historica.](https://www.idartes.gov.co/es/noticias/265-millones-para-la-construccion-de-paz-y-la-memoria-historica)*

Durante el primer trimestre de 2024, se ha identificado que uno de los principales retos, luego de avanzar como distrito en la formulación del Plan de Desarrollo Distrital, es sin lugar a dudas, actualizar la planeación estratégica de Idartes, para armonizar los aprendizajes institucionales, la nueva mirada distrital a la participación y el gran horizonte de sentido que guiará el accionar de la entidad para entender la participación ciudadana, sus demandas y sus expectativas. lograr la implementación del Plan Institucional de participación implica entonces, pensar una estrategia de participación renovada que seguramente ya no será “Idartes es Bogotá”, pero que, si debe tener en cuenta todo lo aprendido en la administración pasada con respecto a los territorios, las formas de ciudadanía, la gestión de las artes, el ecosistema artístico y otros temas que se han reflejado en la estrategia de participación que vamos cerrando definitivamente. construir institucionalmente una nueva mirada a las actividades, instancias, espacios de participación y control social, implica reconocer a los otros, actualizar nuestra planeación y por supuesto, procurarnos mejoras a la hora de gestionar lo que podría ser débil en este momento para la entidad y para todo el ecosistema artístico y cultural de la ciudad. Resaltamos

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 13 de 21


que el reto a enfrentar es:

Fortalecer los canales de comunicación entre las áreas, para construir sinergias que permitan racionalizar los espacios de participación ciudadana, con el fin de no desgastar a la ciudadanía con una enorme oferta que es difícil cubrir.

Aspectos para destacar

Entre los puntos relevantes de la lectura de las acciones presentadas en el cronograma, se destacan las que siguen:

- Las áreas misionales han seguido generando espacios de escucha activa con la ciudadanía con el fin de mantener las acciones de participación con las que ya cuentan los bogotanos en el tema de las artes y en su relacionamiento con la entidad. Al generar las ferias de servicios (inter e intra institucionales) se sigue difundiendo la información del portafolio de servicios de la entidad y sobretodo, se sigue escuchando lo que artistas, gestores artísticos y ciudadanía en general tienen para contar, para pedir, para soñar.
- Durante este periodo Idartes, al igual que el resto de las entidades públicas distritales se dio a la tarea de articularse en la estrategia “Pégate al Plan” de la Secretaria Distrital de Planeación. Con ella se realizaron actividades para recolectar información valiosa que facilitara la creación del plan distrital de desarrollo. En estas actividades, tanto las áreas misionales como otras transversales como la Subdirección Administrativa y Financiera, Comunicaciones y OAPTÍ, se dieron a la tarea de planear y realizar encuentros en la localidad asignada: Puente Aranda y durante el mes de marzo los equipos territoriales, artísticos y otros salieron al encuentro con la ciudadanía. Se trató de una buena experiencia que le permitió a Idartes entender el sentir de los bogotanos, no solo en términos de las artes, sino en los aspectos importantes que abordará el PDD.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 14 de 21

Proyecciones y Recomendaciones



Imagen 6. Tomado de Sección Noticias – Página Oficial Idartes 2024.
<https://www.idartes.gov.co/es/noticias/mas-de-100-talleres-artisticos-gratuitos-para-todas-las-edades>

La proyección realizada es para el segundo trimestre de 2024, en la cual, generándose las articulaciones institucionales necesarias para la actualización del plan institucional de participación, se debe tener muy en cuenta los resultados de las actividades, los aprendizajes en lo territorial, los mapeos de actores participativos a lo largo y ancho de la ciudad, todos los logros alcanzados con referencia a las interacciones activas y pasivas del ecosistema artístico, las evaluaciones realizadas a las actividades de participación de esta vigencia y renovar el compromiso institucional por mantener las condiciones ya generadas y mejorar y potenciar lo necesario para tener buenos resultados en años venideros.

Para concluir es importante recordar que es este un momento importante para la entidad en términos de planear y participar activamente con los grupos de valor y los grupos de interés en la actualización de la plataforma estratégica de Idartes, que será la carta de navegación en los próximos cuatro años. Así es que, resulta fundamental recomendar a todas las áreas de la entidad que generar espacios de diálogo con la ciudadanía y otras formas de acercamiento, implica cumplir con los requerimientos y orientaciones que se han generado por parte de entidades que regulan este tema, con el fin de potenciar dichos ejercicios y generar un mejor registro de estas acciones.



Radicado: **20241200357873**

Fecha **11-06-2024 16:03**

Documento 20241200357873 firmado electrónicamente por:

DANIEL SÁNCHEZ ROJAS, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 11-06-2024 16:34:04

SANDRA ESPERANZA AVILA PÉREZ, PROFESIONAL ESPECIALIZADO, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 11-06-2024 16:07:35



6b8107e2fc3a5380fdbc33c481a5fc3db06a42bb2884b4d18deb900259f615c3

